

Acta número 017 correspondiente a la 1ª Sesión Extraordinaria 2015 de Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado.

En la ciudad de San Luis Rio Colorado, Sonora siendo las 11:00 horas del día miércoles 02 de septiembre del 2015, se reunieron en la sala de audio de la Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado, ubicada en Avenida Jalisco y calle 59 s/n Colona Progreso, CP 83458, con el objetivo de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria 2015 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado, de acuerdo a la convocatoria emitida de conformidad con el artículo 5 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Paraestatal; bajo el siguiente orden del día:

1. **Lista de asistencia de los integrantes y declaración del quórum legal.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Lectura, discusión, y en su caso:**
 - 3.1 Autorización de cambio de partidas internas ejercicio 2015.
 - 3.2 Autorización de cambio de partidas internas ejercicio 2014 (Observación de ISAF).
 - 3.3 Cancelación de Cuentas Incobrables (Observación de auditoría interna).
 - 3.4 Disposición final de Inventario dado de baja.
 - 3.5 Autorización de uso de remanentes de ejercicio 2014.
4. **Clausura de la sesión.**

1. Lista de asistencia de los integrantes y declaración del quórum legal.

Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes: Lic. Czarina Valencia Rosas, en representación del C.P. Roberto Rodríguez Moreno, Secretario de Economía del Estado de Sonora; Lic. Pedro Ulises Juárez Campos, Subdirector de Presupuestos, en representación del Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y de la Dirección de Vinculación y Cooperación de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; Lic. Martín Ortega Vélez, Secretario de Gobierno Municipal, en representación del Lic. Leonardo Arturo Guillén Medina, Presidente Municipal de San Luis Rio Colorado; Miguel Lardín Salle, Representante de Sector Social; Ing. Mario Alberto Palafox, Agente Fiscal San Luis Rio Colorado, en representación del Lic. Carlos Manuel Villalobos Organista, Secretario de Hacienda del Estado de Sonora; Joan Salvador Ramos Rodríguez, en representación del C.P. Luis Carlos Valencia Rosas, Representante del Sector Productivo; el Lic. Benito Basilio Covarrubias, en representación del Arq. Francisco Moreno Sánchez, Representante de Sector Productivo; Lic. C.P. Christian Crisseld Soto García en representación de la C.P. María Guadalupe Ruíz Durazo, Secretaria de la Contraloría General del Estado; el C. Alfonso Peña López, Secretario Particular, en representación de Gustavo de Unanue Galla, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior; y el Ing. Carlos Enrique Ramírez Escamilla, Rector de la Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado. Quienes acreditan su personalidad mediante oficios de representación anexos, documentos que una vez suscrito por los presentes, se reconoce como parte integrante de esta acta.

La Lic. Crisseld Soto indica que en atribución al artículo 10 del Reglamento para la Sesión de Órganos de Gobierno y en representación de la Contralora Ciudadana Guadalupe Ruíz Durazo, se declara el quórum legal.

Se declaró quórum legal para llevar a cabo la Sesión.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se da lectura correspondiente al orden del día.

1. Lista de asistencia de los integrantes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, y en su caso:
 - 3.1 Autorización de cambio de partidas internas ejercicio 2015.
 - 3.2 Autorización de cambio de partidas internas ejercicio 2014 (Observación de ISAF).
 - 3.3 Cancelación de Cuentas Incobrables (Observación de auditoría interna).
 - 3.4 Disposición final de Inventario dado de baja.
 - 3.5 Autorización de uso de Remanentes de ejercicio 2014.

4. Clausura de la sesión.

Se aprueba por unanimidad el orden del día.

3. Lectura y discusión, y en su caso:

3.1 Autorización de cambio de partidas internas ejercicio 2015.

El Rector exhibe en pantalla una autorización de aumento y disminución de algunas partidas, comenta que en algunos casos, como es el de energía eléctrica, se está solicitando una disminución ya que fue un cálculo que se consideró al inicio del año por la operación de dos edificio más, mismos que aún no se encuentran en operación, por lo que solicita la recuperación de una parte de esta partida para designarla a otras, como es el caso de la partida de materiales de impresión y reproducción, emisión de licencia para conducir para los choferes, productos alimenticios para el personal de las instalaciones, utensilios para el servicio de alimentación, combustibles, vestuario y uniformes, artículos deportivos, herramientas menores, refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, materiales y accesorios, material de limpieza, como se muestra en pantalla; el Lic. Pedro Ulises Juárez, pregunta si son movimientos compensados, es decir si el total de reducciones es igual a total de aumentos; el Rector comenta que si es de esa forma.

3.2 Autorización de cambio de partidas internas ejercicio 2014 (Observación de ISAF).

EL Rector explica que este cambio de partida es debido a observaciones del ISAF, para lo cual solicita la autorización para que la Directora de Administración y Finanzas, Lic. Shajaira Murrieta Villarreal se dirija al Consejo para dar la explicación de este punto y aclarar, en caso de que la hubiera cualquier aclaración; la Lic. Shajaira Murrieta indica que este cambio de partida es debido a una observación realizada por el Instituto Sonorense de Auditoría y Fiscalización (ISAF). Explica que esta observación estaba pendiente de autorizarse por Consejo Directivo y se refiere al cambio de tres partidas, las cuales se indican enseguida: fletes y maniobras, mantenimiento de equipo de transporte y por último servicio de limpieza y manejo de desechos, mostrando en pantalla las cantidades por las cuales se hicieron las modificaciones. Explica que el ISAF, está solicitando sea autorizada por Consejo el cambio de estas partidas, las cuales corresponden al ejercicio 2014. Explica que ya se envió respuesta de la observación junto con la documentación, solo que el ISAF solicitó, que fuera autorizado por Consejo Directivo; el Lic. Pedro Ulises Juárez pregunta si esta cambio afecta a otras partidas; la Lic. Shajaira Murrieta comenta que estas partidas corresponden al 2014, y el ISAF no está solicitando la disminución, sino únicamente el cambio de partida.

3.3 Cancelación de Cuentas Incobrables (Observación de auditoría interna).

El Rector comenta que en este caso las cuentas incobrables corresponden al ejercicio 2013 y se refiere a una observación realizada por el Despacho que se contrató para llevar a cabo la auditoría interna de los estados financieros. Explica a qué se refiere cada una de las cuentas incobrables de las cuales se está pidiendo la cancelación; menciona que se invitó a CBTIS 33 al torneo de Sumobot que realiza esta Universidad, para lo cual se cobra una inscripción para poder participar, la cual no fue cubierta por esa Institución; en el caso de la sociedad productora Bustamante Parra y Asociados se debe a una inscripción a un curso de formación de instructores, del cual se hizo un pago parcial y aun después de las gestiones que se hicieron para obtener el resto, no se logró el objetivo. Se muestra en pantalla, el dictamen de la auditoría en donde se llevaron a cabo dichas observaciones.

3.4 Disposición final de Inventario dado de baja.

El Rector recuerda a los Consejeros que en alguna reunión ordinaria pasada, se dio a conocer en la baja del inventario de ciertos bienes, pero -dice- si bien el inventario se dio de baja, no se solicitó la autorización para la disposición final, es decir, que son bienes que por su inutilización ya nos son factibles para donación y son prácticamente basura. Por lo que la solicitud de la autorización es para hacer la disposición final de solicitar los medios urbanos del municipio para desecharlos.

3.5 Autorización de uso de Remanentes de ejercicio 2014.

Comenta -el Rector- que en este caso, se está haciendo la solicitud de la utilización de un remanente por la cantidad de \$586,907.80, los cuales serán utilizados en la elaboración de una banquetta perimetral en laboratorio pesado y biblioteca, debido a que los edificios mencionados cuentan

parcialmente con banquetta y guarnición perimetral, y resulta necesario la construcción para el mejor cuidado del edificio, adicionalmente, favorece el tránsito peatonal en su perímetro, esto por la cantidad de \$208,376.60. Asimismo, la elaboración de quiosco en área de biblioteca y laboratorio pesado, con el fin de proporcionar servicios de calidad a nuestros estudiantes, ya que resulta necesario la construcción de espacios destinados a su mejor desempeño y formación integral, por \$134,931.20. Finalmente la adquisición de vehículo, debido al incremento en la estructura organizacional de la esta Universidad, en actividades académicas y administrativas, así como constantes comisiones docentes a diferentes lugares dentro y fuera del Estado, hace insuficiente la flotilla actual de vehículos, por lo cual se solicita la adquisición de un vehículo tipo sedán para auxiliar en las labores y actividades de las áreas mencionadas, el cual fluctúa en los \$243,600.00. El Rector añade que estos son remanentes federales del ejercicio 2014, los cuales no están agotados en la partida y que no están comprometidos, explica que el único compromiso que existe es de \$181,000, el cual explica ya están ejercidos pero se marcaron como comprometidos por que el total de remanente 2014 fue \$1'560,000.00 pero se tomó la decisión de plasmar que en la sesión pasada ya fueron autorizados los \$181,000.00 para que se aclarara que en total el remanente fue de \$1'560,000.00, comenta que en este momento no recuerda el total de las partidas por las cuales se pidió la autorización, pero que en la primera sesión del año se autorizó el uso del remante 2013 y parcialmente \$181,000.00 del 2014.

Ejercicio	Sumatoria	Comprometido	Solicitud de autorización
2014	\$ 1,560,573.10	\$ 181,711.94	\$ 586,907.80

Partida	Concepto	Justificación	Monto
62217	Elaboración de banquetta perimetral en laboratorio pesado y biblioteca	Debido a que los edificios mencionados cuentan parcialmente con banquetta y guarnición perimetral, resulta necesario la construcción para el mejor cuidado del edificio. Adicionalmente, favorece el tránsito peatonal en su perímetro.	\$208,376.60
62217	Elaboración de quiosco en área de biblioteca y laboratorio pesado	Con el fin de proporcionar servicios de calidad a nuestros estudiantes, resulta necesario la construcción de espacios destinados a su mejor desempeño y formación integral. Las obras exteriores existentes son insuficientes actualmente.	\$134,931.20
54101	Adquisición de vehículo	El incremento en la estructura organizacional de la UT de SLRC, en actividades académicas y administrativas, así como constantes comisiones docentes a diferentes lugares dentro y fuera del Estado, hace insuficiente la flotilla actual de vehículos. Se solicita la adquisición de un vehículo para auxiliar en las labores y actividades de las áreas mencionadas.	\$243,600.00
		Total	\$586,907.80

Se somete a consideración los puntos 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5, se aprueban por unanimidad.

Antes de dar clausura a la Sesión el Rector pide a los Consejeros firmar los acuerdos como se ha hecho en sesiones anteriores, para posteriormente solicitar la firma del acta correspondiente. El Lic. Pedro Ulises Juárez hace una propuesta y menciona que sería recomendable que en la redacción de los acuerdos ya aprobados se mencione que se atenderá la normatividad aplicable en la materia, ya que todo lo que autoriza el Consejo debe de cumplir con la normatividad.

La Lic. Crisseld Soto, pregunta si el Dictamen del Despacho externo ya fue sometido para aprobación del Consejo, el Rector menciona que en la Sesión pasada fue sometido para autorización, y le pregunta si requiere copia del dictamen, la cual es aceptada por la Lic. Soto.

4. Clausura de la sesión.

Alfonso Peña López, agradece la asistencia y da por clausurada la Sesión, siendo las 11:45 horas del día miércoles 02 de septiembre del 2015. Se dan por terminados los trabajos de la asamblea.

1ª Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo 2015



Alfonso Peña López

Representante del Gobierno del Estado de Sonora



Ing. Mario Alberto Palafox Núñez

Representante del Gobierno del Estado de Sonora



Lic. Czarina Valencia Rosas

Representante del Gobierno del Estado de Sonora



Lic. Pedro Ulises Juárez Campos

Representante del Gobierno Federal



Lic. Martín Ortega Vélez

Secretario de Gobierno Municipal



Lic. Benito Basilio Covarrubias

Representante de Sector Productivo



Joan Ramos

Joan Salvador Ramos Rodríguez

Representante del Sector Productivo

CS
R



Miguel Lardín Salte
Representante de Sector Social



Crisseld Soto

Christian Crisseld Soto García
Comisario Público Oficial



Ing. Carlos Enrique Ramírez Escamilla
Rector de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado

San Luis Río Colorado Sonora, al 02 de septiembre del 2015

Juan Ramos

